

Prólogo: Salud ambiental y cambio climático

por Marthadina Mendizabal¹

¹ Marthadina Mendizábal, Economista ambiental, tiene Maestrías de las Universidades La Sorbona y Católica de Chile. Es autora de diversos libros sobre temas ambientales.

Cuando Hipócrates planteó hace unos 2.600 años atrás lo que se conoce como “postulado hipocrático”, la humanidad no podía ni lejanamente concebir las manifestaciones adversas de la relación entre salud y medio ambiente. El postulado establece que la salud de un individuo o el patrón de salud/enfermedad de una comunidad es función del equilibrio entre el medio ambiente y el estilo de vida. La relación comenzaría a reflejar las primeras manifestaciones adversas sólo cuando el accionar de la especie humana fuera de tal magnitud en el medio ambiente, que ponga su propia supervivencia en peligro. De hecho, ninguna especie viva, excepto la humana, es capaz de hacerlo, sobrepasando la capacidad de carga del ambiente en el que se desarrolla, y degradándolo al extremo de ocasionar rupturas en los mecanismos naturales. Cuando esto sucede, el riesgo para la inserción durable de los propios habitantes del planeta es inminente.

Este peligro nos ha llevado a reconocer que la naturaleza funciona con sus propios mecanismos de regulación; en virtud de estos, las condiciones naturales se reproducen, pero lo hacen dentro de sutiles límites físicos, químicos y biológicos. Similar noción de umbrales están también presentes en el organismo de los seres humanos a nivel de individuo, poblaciones y comunidades. Que la resiliencia natural y la resiliencia humana estén sujetas a leyes inmutables comunes no es de extrañar si se considera que ambas, como parte del medio ambiente total, son parte de la Creación. Entonces, cuando el volumen de la agresión humana en el medio ambiente es grande, ya sea por efecto acumulación o sinergias de sustancias perturbadoras del sistema, los umbrales son sobrepasados, y se producen en consecuencia, aquellos cambios y rupturas irreversibles.

La ecología humana nos enseña que la humanidad estaba muy bien adaptada a las condiciones ambientales hace unos 10 mil años. Entre otros, estaba adaptada a las condiciones climáticas, en las que el dióxido

de carbono, a diferencia de otros planetas, hace habitable la Tierra, al mantener una temperatura favorable para el desarrollo de la vida. Las condiciones ambientales a las que estaba adaptada la humanidad eran también adecuadas para proteger a la humanidad de la radiación ultravioleta, a través de una capa de ozono alrededor del planeta, y sin la cual, todo vestigio de vida humana habría sido aniquilado.

Pero desde que la humanidad se había adaptado, se sumó a la trayectoria propia del sistema terrestre, el creciente impacto de la actividad humana, para generar un cambio en las condiciones ambientales, en particular, la temperatura del planeta y la radiación ultravioleta. No obstante, el impacto de la actividad humana es ocasionado por las sociedades en diferente grado de contribución. De hecho las mayores contribuciones provienen de patrones productivos y de consumo propios de países que persiguen elevadas tasas de crecimiento económico, o de aquellos que se esfuerzan en mantener elevados niveles de vida. Pero más allá del daño ambiental y el daño económico, el impacto del cambio climático resultante se evidencia sobre el recurso más rico de la naturaleza y el más valioso de las sociedades, el recurso humano; esto es, sobre la salud física y mental y las vidas mismas.

Por razones de recursos técnicos y financieros limitados, las sociedades menos desarrolladas son las más frágiles al cambio climático. Por las mismas razones, procesos económicos y sociales perversos en estos países retroalimentan el impacto: la pobreza, la malnutrición, la urbanización desordenada y la insuficiente provisión de básicos (agua y alcantarillado), todos ellos, profundizados por el estilo de desarrollo transnacional y globalizador adoptado por las sociedades.

Para estas sociedades y para el resto de países que habitan la orbe, el cambio climático está contribuyendo a la carga mundial de morbilidad, pero se prevé que su contribución será mucho mayor en un futuro

cercano. Se ha informado que resurgirán enfermedades nuevas e incluso aquellas que en el pasado ya habían sido erradicadas; enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue, malaria, paludismo, hantavirus o el cólera., chagas, fiebre amarilla, leptospirosis. También se ha previsto que emergerán dolencias que ya no eran consideradas problemas de salud pública y en fin, que se presentarán nuevas enfermedades hasta ahora desconocidas.

Por otra parte, se advierte que el riesgo será mayor en zonas urbanas de residencia de poblaciones de menores ingresos que viven en un habitat precario, insalubre y hacinado... caldo de cultivo para la proliferación de vectores que ponen en peligro a las poblaciones vulnerables, por las condiciones de higiene y de falta de conexión a las redes de servicios básicos. Organismos infantiles desnutridos y ancianos serán el huésped adecuado para facilitar su reproducción. En las zonas rurales, las poblaciones indígenas sin acceso a la información y a centros de salud serían sensibles a los peligros derivados del cambio climático.

Todo esto significa que hay que hacer un llamado de atención sobre la necesidad urgente de encaminar procesos de adaptación a las nuevas condiciones ambientales. Lamentablemente, pese a advertencias ya lanzadas en Río/92 y Johannesburgo/02, muchos países en desarrollo no han ajustado sus políticas a los fenómenos del clima y su variabilidad. Algunos países han adoptado estrategias de salud ambiental; en otros casos, esta estrategia está ausente de la planificación. Algunos países han readecuado el sistema institucional para atender las necesidades emergentes del cambio climático; en otros, el sistema no cubre satisfactoriamente el tema de salud ambiental. La Organización Mundial para la Salud ha puesto a disposición de los gobiernos, suficiente material de apoyo para la formulación de políticas y la organización de la sociedad a través de programas y proyectos. Pero en cambio, la respuesta en materia de salud ambiental infantil frente al cambio climático es aún insuficiente en algunos países.

Estos son los temas que están ampliamente descritos y respaldados por el material seleccionado para el presente número. Hemos seleccionado algunos países que, a través del material incluido en la Revista, describen cómo han concebido el problema y cómo están buscando la adaptación.

No se ha pasado por alto la vulnerabilidad de los grupos en situación de pobreza, frente a los fenómenos climáticos extremos (inundaciones y deslizamientos de tierras) en zonas urbanas no aptas para la urbanización; tampoco el riesgo para poblaciones rurales frente a inundaciones y sequías que las obligará a migrar por la persistencia de los desastres naturales. No obstante, el tema de desastres naturales en relación al cambio climático será desarrollado en ulterior número de la Revista.

Deseamos agradecer a quienes nos han apoyado enviándonos material preparado especialmente para este número. Quisiéramos destacar la contribución de Lucio Muñoz, quien desde Canadá ha venido elaborando aportes para la discusión de los temas abordados, desde el primer número de la Revista. Agradecer también la contribución de Marcos Andrade, Francesco Zaratti y Marilyn Aparicio, todos ellos en Bolivia, quienes también han invertido un tiempo de reflexión para compartir sus puntos de vista y resultados de investigación a través del material para la Revista. Y agradecer finalmente, a todas las instituciones consultadas para reproducir trabajos seleccionados ya publicados en otros medios, y cuyos representantes no han dudado en brindarnos su apoyo.

Esperamos una vez más que la Revista llegue a quienes tienen decisiones pendientes en materia de adopción de medidas que faciliten la adaptación al cambio climático. Y reiteramos una vez más nuestro anhelo de que la Revista sea de plena satisfacción para nuestros lectores.